Año 3.° —Núm. 648. PAZ DE AYACUCHO. Sábado 17 de Julio de 1847.

Suscripcion--Por un mes 20 rs.--por seis meses ó un año á 2 pesos mensuales. Cada número suelto á un real. Avisos--Los de menos de 10 líneas, por ocho publicaciones un peso; los de mayor estension, proporcionalmente.

LA ÉPOCA.

Remitidos--Sobre asuntos particulares á precios convencionales--los que sean de interes público se insertarán *gratis*--No se admite comunicado alguno sin firma conocida. Toda correspondencia debe venir *franca de porte*.

Este Diario es propiedad de la **Imprenta de la Época:** saldrá todos los dias ordinarios. Publicará fielmente los documentos y demas datos oficiales **pero no es oficial.**—La persona que quiera retirarse de la suscripcion no podrá hacerlo sino á fin de mes.—**Puntos de suscripcion**—PAZ—Oficina de la Imprenta, Tienda de D. Eusebio Lopez y Librería Hispano-Boliviana.—SUCRE—Casa del Sr. D. Santiago de Baca Guzman.—POTOSI—D. José M. Llano Administrador de Correos.—COCHABAMBA—Casa del Sr. D. José Maria Gonzalez Velez.—ORURO—Sr. D. Mateo Lopez Videla.—SANTA CRUZ—Sr. D. Felix San-Martin.—TACNA—Tienda del Sr. D. Juan Varela.—COBIJA—D. Guillermo Billinghurst.—VALPARAISO—Oficina del Mercurio.—COROCORO—Casa de D. Juan Millet.

CORREOS.

ENTRAN.		SALEN.	
Del Interior	2 y 17.	Para el Interior á las 6 de la tarde.	4 y 20
Id. id. de á pie	10 y 25.	De á pie á las 3 de la tarde.	12 y 27
De Tacna	10 y 25.	Para Tacna á medio dia.	12 y 27
Del Perú	13 y 28.	Para el Perù á la misma hora.	9 y 24

Nota.

El rejistro de encomiendas y certificados se cierra seis horas antes que los correos destinados para su conduccion.

ALMANAQUE.

S. Alejo confr.—Dom.—*Sta. Sinforosa mr.*

SOCIEDAD PATRIÓTICA.

Consejo Nacional.

SS. Editores.

En el número 643 de su diario han insertado UU. un artículo de fondo de la Gaceta del Gobierno del sábado 10, en que los Editores de este periódico se lamentan de lo ingrato y penoso que es su trabajo en querer obligar á la prensa peruana à entrar en una discusion sobre las cuestiones que se ajitan hoi entre el Perù y Bolivia. Refiriendo los atrincheramientos de que no se atreven á salir los periodistas de aquella República dicen, ser uno, el de asegurar y gritar *que el Jeneral Ballivian es un malvado, sus ministros unos ignorantes y el Consejo Nacional una gavilla de esclavos.* La maña de empacarse está en boga en aquel desgraciado pais. Su gobierno se empaca en no querer alzar el pernicioso Decreto de 9 de Noviembre, y aunque se le espolea ofreciendo alzar tambien de nuestra parte los decretos ú órdenes que en su concepto creen dañosos á sus pueblos y dieron motivo á la sancion de aquel, da un corcobo y vuelve á su puesto. Los periodistas se arriman á las veredas como los animales mañeros, andan de medio lado, y cuando á fuerza de nuestras provocaciones para hacerlos entrar en el torno y andar derecho asoman á la cuestion, dan saltos, manotean, cocean, muerden y quedan tascones pujando y arrojando en lugar de espuma, injurias, insultos y groserias. Los arrieros y arrias de la costa se han empacado tambien; mas esta empacadura la ha ocasionado el mal capataz. La comparacion y alegoria pueden ser bajas, pero no las desechamos por ser exactas ¿qué se hará con tanta mula gorda, apoltronada, empacona? Hará matanza; á bien que debe sobrarle vino y aguardiente para las indijestiones, azucar y aceite para emplastos: entre tanto han nos bastado para las verdaderas necesidades de esta temporada los licores de nuestros viñeros y la rica azucar de Santa Cruz.

Proponiamonos probar que el Jeneral Ballivian no es malvado, que sus Ministros no son unos ignorantes y que el Consejo Nacional no es una gavilla de esclavos, pero sin pensarlo nos han desviado las alegorias. En esta polémica estamos haciendo lo que un litigante que abunda en justicia: probar aun las proposiciones negativas que por sí son improbables, mientras que nuestros contendores no prueban ni las afirmativas.

En el número 637 de este Diario corre impresa la acta de la renovacion de vocales del Consejo, su juramento y la eleccion de Presidente y Vice-Presidente. Este documento que á primera vista parece una simple acta, una mera dilijencia, bien examinado, es el testimonio auténtico de la libertad que se goza en Bolivia. En el Salon del Supremo Gobierno, presidiendo el acto el Jeneral Ballivian y concurriendo á él sus cuatro Ministros, adviertese tal diverjencia en los votos, que por falta de mayoria absoluta hubo de repetirse la votacion entre los Señores Frias y Guerra. Tan cierto es esto que en aquel documento los sufrajios gotean, por decirlo así, uno á uno y aun el Secretario fastidiado de estar escribiendo fulano un voto, sutano otro, mengano otro dijo, *lo mismo que los Señores Olañeta, Mendez y Prudencio.* ¿Que significa esto? Que el Jeneral Ballivian no es un malvado, que los Consejeros no son unos esclavos, que ni aquel influyó ni estos se confabularon para halagar al Presidente, pero que ni aun le consultaron. Si hai esta prescindencia en el Palacio de Gobierno al verificarse la eleccion de la segunda majistratura del Estado ¿cual será la libertad en las demas operaciones políticas en que juegan otros personajes no de tanta categoria ó importancia como el Presidente del Consejo Nacional?

Nos complacemos de que la Presidencia y Vice-Presidencia del Consejo hayan recaido en tan dignas personas como los Señores Aguirre, Frias y Ameller; mas parèocenos sensurable hasta cierto punto la conducta que por esta vez ha observado el gobierno.

Por los articulos 53 y 54 de nuestra Constitucion el Presidente del Consejo Nacional debe hacerce cargo de la Administracion del Estado en los casos de muerte, enfermedad, inhabilidad temporal ó perpétua, ò renuncia del Presidente de la República. No nos parece prudente abandonar tan importante eleccion á solo el criterio de los Consejeros. El gobierno debia influir fuerte y eficazmente para tener en cualquiera de aquellos casos una persona de su entera confianza que le ayude y segunde en el de ausencia, ò salve la nave del Estado en los fatales de muerte ó enfermedad del Presidente de la República. Digan ahora los periodistas del Perù que el Jeneral Ballivian es un malvado, un tirano, y que los Consejeros son unos esclavos.

La tal esclavitud data desde que consultó el gobierno, si era llegado el caso en que podria investirse de facultades estraordinarias y el Consejo dictaminó afirmativamente. De esto han hecho un monte gritando que se las *otorgaron* sin discusion. Los pobres no han visto mas que su Constitucion y por ella nos juzgan......su librito y nada mas. Ya se les ha dicho que por la nuestra el Presidente en los casos de peligro esterior ò conmocion interior puede declararse con tales facultades por sí y sin pedir consentimiento de ninguna corporacion, pero ni aun de consultar sino la necesidad y urjencia del peligro.

—142—

causa de su pronto suceso, en lugar de hacerme mal y de agravar mi debilidad todavia muy grande, me habian por el contrario refrigerado, dando tregua à las angustias de la reflección, para arrojarme en preocupaciones activas siempre menos penosas. Asi es que este dia comí con toda mi familia, y ácia las cuatro sintiendome en disposicion salí para ir à casa de Maria. Despues que hube subido con bastante trabajo la escalera, llamè y fuì introducido á la habitacion.

Encontré à Maria en cama en esa parte interior de la habitacion donde la otra vez no habia penetrado. Aunque el cuarto estaba muy adornado, presentaba el mismo desorden que aquel en que fuì recibido, con mas aun las particularidades de un ajuar entera y esclusivamente combinado con todas las necesidades de una profesion vergonzosa. Algunas mujeres, entre las cuales conocí dos de aquellas que habia visto en la prision, unas en pié, otras sentadas ó medio recostadas aquí y allí, llenaban la vivienda mas bien que servian de una cosa ùtil, y cerca de la cabecera de Maria estaba un hombre que hicieron retirar cuando yo entré y me pareció el único con aire de darla algunos socorros. Por lo demas, las redomas y los medicamentos estaban esparcidos sobre las sillas, sobre las mesas, y al derredor de la chimenea; y las tiras de lienzo que habian servido para las vendas estaban en el suelo, sin que ninguna de esas mujeres pensase en esconder esos asquerosos harapos, ò en purificar el aire del cuarto conservando la limpieza de los utensilios.

Desde que Maria me pudo distinguir arrojò sobre mi fisonomía una mirada escrutadora, en la que la expresion del espanto se mezclaba à la de la curiosidad, y me dejó acercarme à su lecho sin haberme dicho una sola palabra. Habituado como estoy á ver enfermos de toda especie, los unos à quienes la enfermedad ha embrutecido ò que la fiebre hace delirar, los otros que la hinchazon ha puesto deformes ò las llagas asquerosos, no manifesté viendola desfigurada é inconocible ninguna

—137—

nudarme para meterme en mi lecho. Pero no pude hacerlo, y tomè el partido de estarme sobre la silla á medio desnudar como me hallaba, hasta que mi hijo viniese á prestarme ayuda. Entretanto, al cabo de media hora, se oyò un campanillazo, y entrò Miller manifestando que deseaba hablar conmigo. Con su socorro pude al fin acostarme, y cuando lo estuve le pregunté qué era lo que tenia que decirme.

Venia apresuradamente á advertirme que en ese momento, pasando por el puente del Ròdano, habia reconocido al jòven, que se habia hecho el que no se fijaba en él; que en el instante habia ido por sí mismo à denunciar su regreso al comisario de policía, y que este, que no estaba todavia instruido, habia dado inmediatamente la òrden á dos gendarmas para que lo buscasen y arrestasen. «Eso serà justo, mi buen Miller, exclamé yo, al oir esta noticia; mas sobre todo nada mas feliz puede acontecer para mis pobres amigas que están obligadas á ponerse en camino dentro de muy pocos dias, y que se verán asi libres de los ataques de ese malvado. Habeis tenido en esto una exelente idea, y os estoy mas obligado por vuestro celo, cuanto vos mismo veis que no estoy en estado de obrar.» En este mismo tiempo y para que nada faltase á mi seguridad, que en este momento no podia ser muy grande, me dijo Miller que Maria à consecuencia de una pelea, en la que habia recibido una herida causada por una astilla de botella que habia penetrado en su pecho, estaba en cama, y seguiria en ella à lo menos por quince dias mas, de tal suerte que no habia nada que temer por este lado. Despues de haber suplicado al buen Miller que me tuviese al corriente de todo cuanto aconteciese de nuevo, le despedí, y cuando se hubo retirado me dormí con un apacible sueño.

—139—

Este alimento que tomé me hizo mucho bien, y al dia siguiente despues de una buena noche, ya pude pasearme en mi cuarto, cuando entró una muger que venia à suplicarme de nuevo de parte de Maria, para ir á verla lo mas pronto posible. Yo le encargué responder, que inmediatamente que pudiese y quizá al dia siguiente iria allí. Habiendole despues hecho algunas preguntas, supe solamente que Maria estaba gravemente enferma, y que no cesaba de pedir con instancia que me llamasen.

Cuando esta muger se hubo alejado, vino Miller; su semblante anunciaba buenas nuevas, y habiéndole invitado à referirmelas me dijo, que el joven secretamente advertido de que se le buscaba para arrestarlo, apenas habia tenido tiempo para hacer desaparecer su equipaje de la posada, tomar un vestido diferente de aquel con el que facilmente le habrian reconocido y salir prontamente de la ciudad, como lo haria un simple paseante pasando á pie por el puentecillo que desemboca sobre la entrada del camino de Suiza. «Luego está libre? exclamè yo; es todo lo que podiais decirme de mas desagradable, mi pobre Miller; porque quien puede ahora responderme que ese bribon no hará alguna tentativa sobre mis pobres damas una vez que estén en camino?» En efecto, esa seguridad que yo habia recobrado al saber su pròximo arresto, se viò destruida en un momento, y en la incertidumbre que me hallaba sin saber si vendria una persona encargada de llevar à Rosa y Gertrudis, renacian con mas fuerza mis alarmas. Lo que vino á llevarlas á su colmo, fue, que este mismo dia recibi del comisario de policía otro aviso que confirmaba el que Miller acababa de darme, un papel que contenia los pasaportes de las dos amigas y la órden refrendada que las mandaba dejar la ciudad el martes siguiente. Faltaban ya solo cinco dias, y segun mis càlculos, y aun en el caso en que mi carta hubiera hecho efecto, no debiamos esperar que una persona que hubiese partido de Brema al dia siguiente de la recepcion de esta carta, pudiese llegar á Ginebra antes de los tres dias.

Sin discusion dicen, pues aunque no les guste lo que habló el Sr. Escobar, sepan que dijo, segun hacemos memoria, lo siguiente. «Que aunque era escusado hacer reflecciones en un asunto debatido por el público y por las prensas tanto europeas como americanas y sobre el que todos los Señores tienen formada su opinion, no le parecia de mas añadir una circunstancia mui precisa para completar el dictamen que se halla en discusion; y es, que teniendo el ejecutivo el deber constitucional de dar cuenta de sus operaciones al poder Lejislativo, y en su receso al Consejo Nacional, le era mui lisonjero recordar la conducta del Jeneral Ballivian por los años 41 y 42 antes y despues de la campaña de Ingavi. Que aunque por su particular posicion en aquella época (1) no le correspodia hacer la apologia del gobierno, pero que como individuo del Consejo y órgano de la opinion popular, se lisonjeaba en asegurar, que si en un tiempo tan azaroso en que se paseaba la anarquia por el interior de la Repùblica y un fuerte y poderoso Ejército se habia internado para desmembrarla, fueron observadas todas las leyes y aun el Còdigo de Procederes (segun hacia memoria el orador) no habia por ahora el mas pequeño motivo para vacilar en investir al mismo Jeneral con la suma del poder político: ahora que no ecsisten aquellas crìticas circunstancias, y que mas bien por el contrario, la paz que ha disfrutado el pais ha llegado á consolidar sus instituciones.»

Sepan tambien que este señor Escobar que con tanta insinuacion y verdad abogò por las facultades estraordinarias en otra sesion y sobre un asnnto Ministerial se espresò con tal calor y tanta libertad, que arrancò sentidas protestas de uno de los Ministros. ¡Qué periodistas tan inconsecuentes consigo mismos! ¿No habeis asegurado que en la cuestion de emprèstito de indijenas, el Obispo y el señor Prudencio se opusieron fuertemente al proyecto del ministerio, hasta el estremo de decir que mas bien se eche mano de los vasos sagrados? ¿Como conciliar pues la escluvitud del Consejo con esa fortaleza de ánimo que vosotros mismos admirais? Y para que os aturdais enteramente, sabed, que ese señor Prudencio como hermano politico del Señor Ministro Frias vivia, comia, y dormia en una casa con èl siendo indiferentes y tolerantes el uno al otro en materia de opiniones é independizando de toda relacion su conciencia politica. Concluyamos con que el Presidente y sus Ministros son liberales y los Consejeros lejos de ser esclavos son hombres patriotas, sensatos y que segundan al gobierno en lo que les parece justo y se le oponen en lo que tal no les parece. Quisieran los periodistas peruanos (y es su objeto) que el Consejo estuviera en abierta lucha y contradiccion con el gobierno, que este obrase sin consultar la opinion pùblica por aquel órgano respetable y que todas sus medidas saliesen marcadas con el sello de la impopularidad.

Nuestros Ministros unos ignorantes. El punto es odiosito porque incita á las comparaciones, pero lo trataremos con brevedad y dandole, si podemos, otro jiro. Desde que ecsisten el Perú y Bolivia ¿cual de las dos Naciones ha hecho mas camino en la via del progreso? Véase el esplendor y copia de luces que arroja cada Congreso nuestro, leanse sus actas, sus redactores y reparese su majestuosidad y decencia en cada sesion. Vèanse nuestros còdigos, léase nuestra coleccion oficial que pudiera servir de repertorio en que se hallan magníficos decretos redactados con órden y pureza de lenguaje. Véanse el instituto Nacional y esas sociedades literarias, que luchando contra mil obstáculos se estan formando para llegar á la posible perfeccion. Vèase nuestra Hacienda sin el gravamen de deuda exterior: Véase nuestro Ejèrcito tan decente y moral: Vèase esa sociedad patriótica en que mas de cuarenta jóvenes han corrido ardorosos á abrazar el partido del gobierno y del Ministerio para defender la causa nacional; Véanse. . . . . no acabariamos: y todo esto á qué es debido? al influjo ministerial, al tino y acierto con que se han conducido y se conducen los negocios por los Ministros. Ahora mismo se ocupaba con teson el Señor Frias en platear su brillante plan de enseñanza cuando estalló el tremendo Decreto de 9 de Noviembre para distraerlo y embeber casi toda su atencion. ¡Hi maldita cuestion Perú-Boliviana! Ella sola, aun á pesar de nuestra situacion topógrafica, nos ha impedido hallarnos quizá al nivel de Chile y Venezuela entre las secciones americanas.

¡Ignorantes nuestros Ministros! ¿Han caido en vergonzosas contradicciones como los vuestros? ¿Han pedido tèrmino de tres dias, como lerdo procurador para contestar una nota diplomática? ¿Han enmudecido como los vuestros á la interpelacion y demostraciones matemáticas del Sr. J. M. V.? A Dios. . . . ¡Què propension á las comparaciones! Concluyamos de nuevo con que, es dificil concebir como en tan pocos años posea el Señor Frias tanta capacidad, tan claro discernimiento y tan grande circunspeccion: concluyamos por ùltimo con que los periodistas que tratan de ignorantes á nuestros Ministros, no son capaces de medir la profundidad y vasta extension de los conocimientos del Señor Aguirre, ni de evaluar la rectitud de ánimo y facundia del Señor Guerra, y la extraordinaria viveza y facil espedicion del Jeneral Silva en el recargado Ministerio de la Guerra. No lisonjeamos al Presidente y sus Ministros, porque nada esperamos ni pretendemos de ellos, tenemos lo que darnos quisieron, debido acaso á quience años de carrera pùblica. Defendemos la justicia y hablamos la verdad quzá con ofensa de la moderacion de aquellos y ponemos por continjente los datos que hemos sacado en haber sido

Mosqueteros del Consejo Nacional.

(1) Era Secretario Jeneral del Presiderte.

Sr. Dr. Zacarias Vargas.

Sucre Julio 3 de 1847.

Sr. y nuestro amado patrocinante.

Ya que tuvo U. la bondad de hacer imprimir su respuesta á nuestra consulta, dignese ahora hacer otro tanto con esta carta que tiene por objeto publicar la rectitud y justificacion con que al fallar nuestra causa procedieron los SS. Callejo, Pinto, Flores, el Juez 2.° y el Ajente fiscal Caballero. El primer Sr. con su talento claro y despejado puso la cuestion en tal transparencia que la justicia se caia de su peso y casi nos espone á decir, ¡qué gracia hacen en ser justos! y casi, casi tambien debilita nuestro agradecimiento para con U. por la defensa acertada, empeño y desinteres con que ha dirijido el negocio aun en habernos recomendado al Dr. Guerra que pronunció un brillante discurso fundando nuestro der cho.

El Sr. Pallares y Dr. Corral han sido de voto contrario, el 1.° á falta de ley se fundó en que tanto nosotros cuanto la Ponze y la Carreño, hermanas nuestras paternas, habiamos sido *ejusdem farine;* sin advertir que nuestro padre dejò cernida la harina, instituyendonos en su testamento y codicilo por sus herederos respecto de haber casado con nuestra madre y de haberle nosotros ayudado con nuestro personal trabajo á adquirir la mucha ò poca fortuna que dejò y con la que alimentó hasta su mayoridad y hasta hacerlas casar á sus dos hijas nuestras contendoras.

El Dr. Corral se empacó en que la Ponze y la Carreño eran hijas naturales, á pesar de que nuestro padre en su testamento declara que fué casado en primeras nupcias con Da. Maria Josefa Espeleta, y esta en el suyo declara que fué casada con D. Bernardo Orosco, à pesar de que por las partidas de bautismo que corren en el espediente las contrarias fueron procreadas y nacidas de otras madres durante aquel matrimonio. Se

XLIX.

Cuando desperté ácia las cinco de la tarde me encontré muy aliviado, mucho mas fuerte y con disposicion á tomar alimento. «Ah! sois vos Gertrudis?, dije viéndola en la cabecera de mi lecho; donde està mi hijo?—Vuestro hijo, me respondiò sonriendose, ha venido à su trabajo, pero no ha seguido en él por hacerme compañia, en lo que ha hecho mal. Por lo demas, ved aqui una carta que han traido para vos.» La abri y lei unos renglones trazados por una mano desconocida pidiendome por piedad que pasase á la mansion de Maria *para cosas relativas á mis funciones de pàrroco.* Esta carta, en las circunstancias en que me hallaba, despertó hasta el mas alto punto mi solicitud y curiosidad; pero cualquiera que fuese el interes que tenia en prestarme á la invitacion que se me habia hecho, me era imposible hacerlo èntonces, ni aun entrever el momento en que pudiese ir, á menos de hacerme trasportar à casa de Maria. Puse pues la carta en lugar seguro y supliqué á Gertrudis me sirviese el té y algun alimento. La amable criatura se mostrò muy contenta de esta demanda, y despues de haberme preparado con mucha diligencia mi alimento, vino à acompañarme mientras lo tomaba distrayéndome con su conversacion, y llenandoselo el corazon con cada bocado que yo tomaba con placer. Cada dia estaba mas y mas adicto á esta querida niña, y gocé esas dulzuras de que habia oido hablar muchas veces á aquellos que mejor dotados que yo por la Providencia, se complacian en observar cuanto se embellece la vida domèstica con la graciosa asistencia y los cuidados de una hija amante y adicta.

Asi pues cuando nos encontramos solos con mi hijo por la noche, hablamos de lo que hariamos en el apuro en que nos hallabamos, por una parte con la necesidad ciertisima de hacer partir á las damas; y por otra parte con el sentimiento de no haber visto llegar ninguna persona para acompañarlas. Despues de haber examinado todos los partidos que podian tomarse, de los cuales los unos no ofrecian ninguna garantia de seguridad, y los otros eran impracticables à causa del gasto que ocasionarian; mi hijo fué de opinion que yo le confiase, si habia necesidad, la mision de acompañar à las damas. «Con los trescientos francos del trimestre de Rosa, decia, y con otros tantos que podremos proporcionarnos, me obligo á conducirlas á su destino, ó á lo menos muy cerca de él, para poder obtener socorros de sus familias, ó para que dejando á Rosa y Gertrudis por dos ó tres dias en manos tan seguras como las nuestras, ir yo mismo á Brema para solicitarlos. No os engañeis padre mio, añadió, en el estado á que han llegado las cosas es este el único medio, y ningun otro podrà tranquilizarnos.» Este proyecto presentaba mucho que observar; no obstante, seguro como estaba de mi hijo, y ademas forzado por la mas urgente necesidad, despues que le hube examinado lo adapté, y convenimos en disponer desde el siguiente dia todos los medios para su ejecucion, sin decir una palabra ni á la misma Gertrudis antes que el momento hubiese llegado y con él la necesidad de llenarlo.

L.

Al dia siguiente que era viernes, empleé la mañana en reu-

nir algun dinero. Yo tenia en mi gaveta unos veinte escudos, de los que no reservé sino los absolutamente precisos para el pago de mi próximo trimestre; como estos no bastaban y como tengo una repugnancia estrema à pedir prestado, para aumentar un poco la suma de que queria disponer en favor de estas damas, envié á mi hijo llevando seis de nuestras doce cucharas de plata y un dedal de oro que habia en otro tiempo dado á mi mujer en señal de esponsales, à casa del joyero Durand, rogandole me dijese el valor de esos objetos, sin enviarmelo todavia, porque segun lo que podia acontecer en un tèrmino muy pròximo, quizà me veria dispensado de enajenar esas piezas á que tenia afeccion. El joyero Durand me hizo decir que el valor llegaba á ciento noventa y cinco francos, y que ademas él se prestaba à todo cuanto se me ofreciese. Y como mi hijo le habia puesto al corriente de nuestras ansiedades y nuestros proyectos, le habia encargado decirme, que deseoso de osociarse à mi obra por alguna demostracion personal, me suplicaba añadiese al viàtico que estaba preparando cincuenta francos que me serian entregados de su parte. Al salir de casa de Durand habia ido mi hijo à asegurar condicionalmente un buen carruaje de alquiler, en el que teniamos el proyecto de colocar una especie de cama para que pudiese estar Rosa recostada, y en cuanto à las maletas teniamos una grande que seria mas que suficiente para el escaso bagajo de las damas. Asi, cuando ácia el medio dia estuvo mi hijo de regreso, estaba ya todo preparado, y sin contar con que habiamos hecho estas disposiciones tan de buena voluntad, puesto que conseguiamos con ellas una preciosa seguridad, el proceder del joyero Durand vino por otra parte á causarnos el mas vivo gozo. No hay en efecto dulzura comparable à la de encontrar en medio de los trances y embarazos de una viva ansiedad, el apoyo espontàneo de buenos corazones y las piadosas simpatias de una caridad compasiva.

Estas pequeñas fatigas por razon de su objeto y tambien à

aferró pues en que eran naturales solo por que nuestro padre, por ignorancia de chacarero, las llamó asi en su codicilo reputandonos á nosotros por lejitimados. De manera que si el Reverendo Investigador durante sus investigaciones (que U. nos mandaba quemar en Tomina) hubiese hecho un hijo y lo declarase por lejitimo en su testamento, este hijito seria para el Dr. Corral la bujia del Santisimo Sacramento, la cera bendita, la vela de esperma y de ningun modo un triste candelero: por que para el tal Dr. la calidad de la filiacion no dá la ley, sino el capricho, el interes ó la ignorancia de los padres.

Su huerta é ingertos van salvando bien del invierno, su corredor ha quedado magnífico con el cortinaje que se le ha puesto para resguardar del sol el empapelado. Siempre vienen alli sus amigos à leer los periódicos que U. nos envia y han estado alabando al Congreso y al Dr. Foulis por las buenas redacciones. Lástima que este Dr. no esté en Potosì pues le pagariamos cualquiera cosa y le rogariamos para que nos redactase los votos de los SS. de aquella Corte á donde ha suplicado la Ponze, pero buscaremos otro para mandarle á U. el apuntamiento á fin de que lo publique. Esperamos que nos irá bien porque sabemos que aquellos SS. son muy justificados. Recomiendenos al Dr. Alcerreca para que nos defienda, pues nos dijo U. y aquí tambien dicen, que es el mejor abogado de aquella Ciudad.

Su familia está buena pero muy aflijida porque U. no se viene á hacer el testamento en virtud del poder para testar que le ha dejado á U. su tia, y que estàn á pique de perder la herencia y se la lleven los herederos *ab intestato*, luego que se cumpla el término legal que es en 20 del entrante. Por Dios no comprometa U. su familia en un pleito, pues por justo que sea, siempre ha habido y habrá Jueces Poncios y Magistrados Farinaceos.

Repetimos nuestra gratitud por el empeño que ha tomado U en nuestra defensa: Dios se lo pagará si acaso somos mal agradecidos, sus amigos y clientes Q. S. M. B.

Martin Orosco—Lorenzo Orosco.

BOLETIN AMERICANO.

La República Arjentina

TREINTA Y SIETE AÑOS DESPUES DE SU REVOLUCION.

Un ciudadano arjentino ha consagrado à su pais en el gran dia, aniversario de su independencia algunos pensamientos en un folleto que lleva este título y ha visto hoi la luz pública.

Recordando su nombre de arjentino ha olvidado por un momento el partido á que pertenece, y pasea sobre su patria una mirada que lo llena de orgullo, que le hace complacerse hasta en pensar que el dictador Rosas pertenece al Rio de la Plata.

En efecto, nada presenta el Rio de la Plata de que deban avergonzarse sus hijos; nada en que no deban fundar inmensas esperanzas. Son infortunios ilustres los de esos pueblos, infortunios que los engrandecen. Tienen que enorgullecerse hasta de lo estraordinario de la tirania.

Ambos partidos del Plata pueden hacer alarde de su grandeza. El uno vencedor durante quince años, ha levantado el poder de la nacion á enorme altura: el otro aunque batido y en sangrientas derrotas, ha sido acaso el único poder que ha sabido resistir á esa tirania ante la cual no han tenido sino complacencias y acatamiento los gobiernos. Como hombre del Plata tiene razon el autor del folleto ¿por qué ellos solos no han de encontrar grande el poder que atacan y proclaman grande los gobiernos del mundo? Por qué? nosotros lo diremos: porque ellos solos han sabido arrostrarlo y no dejarse vencer.

Pero dejamos á los hombres del Plata engreirse con la situacion llena de esperanzas de su pais, con su grandeza, con la preponderancia de su tirano, debida segun ellos á la preponderancia de su pais: es un noble desahogo del amor patrio. Consideramos nosotros esa situacion y ese gobierno, que tanto ruido hace y tántos temores inspira, desde el punto de vista de los intereses de Chile.

La República Arjentina es grande y fuerte: el partido predominante hoi en ella, es grande y fuerte como lo es tambien el partido arrojado del poder. Ya se encuentre el uno ò el otro á la cabeza del pais, siempre serà poderosa esa República.

Entretanto, la República Arjentina es el revolucionario de la Amèrica. Siempre ha llevado á sus vecinos las reacciones que fermentan en su seno. Los hechos comprueban esta asercion sobradamente.

Hoy se ha puesto à la cabeza del movimiento democrático: tiene poder para llevarlo adelante: Chile está á su lado con elementos infinitos que favorecerian el impulso dado por ella. ¿Por primera vez la República Arjentina sujetará una revolucion, y la mas espansiva, la democrática, en los límites de su territorio? No es de esperarlo: y ofreciéndole Chile pábulo sobrado para alimentarla ¿no se dirijirá ácia este lado?

Desde mui atras estamos pidiendo á la politica que oponga una barrera à ese poder que tarde ó temprano ha de desbordar al territorio chileno. Las ideas corren y se traducen à hechos en poco tiempo. Hoy ya vemos defendidas en Chile las mismas ideas que llevaron al poder al jeneral Rosas en Buenos Ayres ¿no debemos temer que se resuelvan en los hechos que se han desenvuelto en el Plata, en la tirania popular y en la dictadura consecuente?

Esa barrera la hemos tenido levantada en el partido opuesto al jeneral Rosas. No hemos pedido jamás que se sustentase á ese partido sino que se le hiciése el honor que sus mismos adversarios politicos le hacen en su patria. No hemos pedido jamás guerra contra la dictadura arjentina, sino la protesta del libre pueblo chileno. No somos de los que en el homenaje á un infortunio ilustre, en la protesta de un pais por el órgano de la prensa, no ven mas que una vana demostracion. La palabra que lucha por la verdad y la justicia tiene una fuerza invencible. ¿Què es el derecho sino una palabra?

¿Cuando ese partido de gloriosas derrotas mereciese en Chile el respeto y la simpatia que merecen por ejemplo en Europa, los hijos de la Polonia, la accion de la demagojia y de la dictadura arjentina no habria podido ejercerse en Chile, cuyas ideas, cuyos sentimientos, cuyas prevenciones las rechazarian abiertamente?

En vez de esto gran parte de la prensa del pais ha trabajado por hacer simpáticas la revolucion democrática arjentina, y su dictadura.

El partido derrotado del Plata hasta en los parosismos de su agonia ha estado sirviendo de obstáculo al movimiento encabezado por Buenos Aires. Si ese partido hubiese podido sucumbir, Chile veria algo que no sospecha hasta ahora.

No puede sucumbir; pero puede esa vanguardia nuestra volverse contra nosotros y venir á pedirnos cuenta del abandono en que la hemos dejado.

El jeneral Rosas ha conocido mui mal el corazon humano irritando las pasiones jenerosas: puede comprenderlo y lisonjearlas ahora cuanto las ha irritado. Pueden ambos partidos darse el abrazo de hermanos que son, y entonces lo que ha hecho triunfar uno de ellos y está arraigado ya en el pais tendrá el apoyo de ambos, porque al fin es nacional. El movimiento del Plata correrá, y Chile no tendrá la barrera que lo ha contenido hasta ahora. Se verá obligado á hacer grandes esfuerzos contra el impulso estranjero y el sacudimiento interior.

Es el caso de decirlo: si estas reflexiones que hemos hecho cincuenta veces de distintos modos, no han sido escuchadas: si no se ha procurado ver claro en esta cuestion, es porque se desconfia de nosotros, de nuestra imparcialidad chilena, de la sinceridad con que nos manifestamos interesados por la grandeza de Chile; porque se ha visto al hombre detras de las ideas, se le ha mirado y no se le ha oido.

Error grave contra el cual no podriamos protestar bastante. Cuando se cuenta en su pais con elementos sobrados de triunfo, no hai necesidad de adquirir un solo partidario en el esterior, de pedir al estranjero pruebas de debilidad y de descrédito que presentar à sus compatriotas. El partido opuesto al jeneral Rosas en el Plata es fuerte: su mas temible adversario que lo ha vencido, no ha sido el poder representado por el jeneral Rosas, sino la anarquia existente en sus propias filas, que ha inutilizado todos sus esfuerzos, y desprestijiado todas sus glorias: es fuerte, y si le vemos unido al estranjero en el Plata, no ha sido por necesidad de apoyo sino por comunidad de principios.

Hoi el movimiento democràtico arjentino triunfa. Si llegase à desaparecer el jeneral Rosas, único obstáculo ya, él tendria el apoyo del partido politico que lo ha contrarestado, en cuyo seno vemos levantada una jeneracion que ha modificado la inflexibilidad de ideas de sus padres, como la ha modificado tambien por su parte la jeneracion heredera en politica del partido dominante en la actualidad.

Es preciso pensar en esa probable coalicion de los partidos arjentinos. Es preciso tener presente que la revolucion democrática, puede tener lugar por reacciones violentas ò por la obra lenta y pacifica del tiempo. A Chile conviene lo último: en la época actual sobre todo conviene, cuando los pueblos americanos empezando à ponerse en contacto con la Europa, tienen que asociar al progreso de las ideas, el desarrollo de la riqueza pública y del bienestar de los ciudadanos.

Es preciso, en fin, no perder de vista un momento que la accion de Buenos Aires no puede mantenernos en las vias pacificas, sino precipitarnos en la ruta de sangre.

La politica debe prepararse de antemano á parar tamaños sucesos. El movimiento democrático triunfa en el Plata. Nuestra barrera cae: el primer indicio es ese folleto que acaba de publicarse, y nos muestra ya á los arjentinos acordándose de que son arjentinos y confesàndose unos á otros sus errores de partido y sus cualidades nacionales.

Casi nos atrevemos á asegurar que ese folleto es el eco de las ideas que el dia de hoi, este veinte y cinco de mayo, ha despertado en los hombres del Rio de la Plata, asi en los que viven en su pais, como en los que recorren emigrados el mundo, y piensan en este instante con enternicimiento en sus hogares y con orgullo en su patria.

(*Del Mercurio.*)

CRONICA INTERIOR.

DIARIO é itinerario de las marchas hechas en la provincia de Chiquitos—1846.

Sacado por el Mayor graduado J. Manuel Ortega.

(*Continuacion.*)

Dia 17 *de Octubre.*

Rumbo al E., camino llano de monte alto y bajo: el piso es variado, tan pronto con piedra menuda cuanto arenoso, y pasando dos ramadas de poca consideracion se llega à la de Botijas que tiene agua y pasto. Hay nueve leguas de San José, y tiene tanta abundancia de abejas que no dejan un momento de quietud à los transeuntes, pues se meten por los ojos, oidos y boca, y no se puede ni comer con comodidad, pues el plato se llena de ellas en un instante: tambien hay algunos mosquitos bravos que aumentan la incomodidad.

Dia 18.

A las taperas de San Juan con el mismo rumbo distante tres leguas de Botijas: aqui ecsistió el antiguo pueblo de San Juan del que aun quedan visibles algunos cimientos y la mitad de la torre que demuestra haber sido bastante alta y bien hecha. Hay aguada cerca y mucho pasto, mucha serrania de piedra à la derecha, la misma que viene desde las inmediaciones de San José, y es un lugar muy aparente para poblacion y cria de ganados. Se continuò la marcha hasta San Antonio, ramada que tiene un Curiche á su derecha, distando ocho leguas de los Taperas—Esta aguada jamas se ha secado y tiene en sus inmediaciones abundante pasto.

Dia 19.

A San Juan, pueblo, rumbo al E., camino llano como el anterior aunque algo pedregoso y con pequeñas subidas y bajadas. Se encuentra en el camino mucha piedra de chispa de regular calidad, y tambien de la blanca cristalina hasta cerca del pueblo de S. Juan. La distancia es de siete leguas.

Este pueblo es muy miserable. Su Colejio aunque cómodo está todo techado de paja. La Iglesia tambien de paja es mal construida y muy baja. Su apariencia ridicula y los muchos murciélagos que cruzan por el techo aun de dia hacen desagradable la entrada en este santo lugar.

Hay buenos pastos en todas direcciones, mucha miel de abejas y las mismas producciones que en San José, pero en escala menor, y su jente es mucho mas pobre.

A tres cuadras del pueblo al S. corre un riachuelo de buena agua que casi siempre se mantiene fresca à causa del bosque espeso que lo sombrea, y aseguran que es malo para bañarse en el invierno, aunque en las demas estaciones del año sea saludable.

Se parò en S. Juan hasta el 9 de Noviembre por que seguia la seca y los caballos estaban muy estropeados.

RESUMEN.

A Botijas——————	9
á las Taperas———	3
á San Antonio———	8
á San Juan, pueblo—	7
	27

Dia 10 *de Noviembre.*

Se emprendiò la marcha de San Juan con el rumbo al E., camino llano, monte alto en la mayor parte atravesando algunas lomadas pedregosas pero de facil trànsito y casi nada escampado. No hay agua en el camino, y la ramada de Tañanene que està à las nueve leguas de San Juan tampoco la tiene: el pasto estaba seco aunque lo hay abundante en lloviendo. Profundizando los pozos podria encontrarse agua, sin cuyo auxilio es preciso pasar una mala noche, ò marchar siete leguas mas.

En Tañanene hay mucha abeja y los naturales de San Juan están casi siempre en esta montaña meleando.

Dia 11.

A San Francisco con el mismo rumbo y camino, casi igual al del dia anterior; no hay agua en el tránsito hasta la estancia abandonada de S. Francisco que es un Curiche de agua permanente en cuyas orillas hay mucho pasto. Se encuentra tambien allí bastante caza de pavas y patos, algunos peces en las pozas del Curiche y buenas casas que son nuevas: dista siete leguas del Tañanene.

Dia 12.

Rumbo el mismo al principio de la jornada, camino quebrado de mucha piedra y frecuentes subidas y bajadas cortas pero empinadas. Hay siete leguas hasta la ramada de Lomonò sin agua, aunque en lloviendo se deposita en las *Conchas* y los *Magueyes* que son dos puntos intermedios. No se encontró recurso alguno en Lomonò, y fué preciso continuar hasta el Tapanaquí que es otra ramada á siete leguas de distancia de la anterior. El camino es ya todo llano pero forma un semicirculo, pues emprendiendo la marcha casi al O. se llega á Tapanaquí con direccion al S.—Esta es una ramada mal colocada, sin pastos en sus cercanias, y aunque se encuentra agua en una playa arenosa y seca que tiene á su lado, es tan escasa que es preciso cavar algunas horas para dar de beber un solo animal. El arenal grueso de que está cubierta esta playa dà agua à poca diligencia de escarbarla, pero luego desaparece y es necesario buscarla en otra parte. Sobre todo, como la otra ramada que tampoco tiene agua dista seis leguas de allí, es indispensable hacer otra á la desembocadura del monte de Tapanaquí, donde hay algun pasto para las bestias.

Dia 13.

Rumbo al E., camino llano, monte alto con muy pocos escampados hasta la ramada de *Sortocós*, seis leguas de Tapanaquí donde no hay nada. Sigue la misma clase de camino hasta Santo Tomas, estancia que está à otras seis leguas de Soriocòs, y allí hay un rio abundante y buen pasto. La ramada es pequeña y mala: el rio que contiene bastante cantidad de agua llegó á cortarse enteramen-

te con la seca, y la falta de agua hace casi intransitable este camino pues no la hay hasta Santo corazon.

Dia 14.

Rumbo al S. E., camino todo llano hasta una ramada distante cuatro leguas sin agua aunque con mucho pasto. Siguen otras cuatro leguas hasta el pueblo de Santo corazon de camino llano de piedra blanca muy menuda: hay varias quebradas secas y algunas lomadas todas con la dicha piedra menuda. A uno y otro lado del camino se encuentran piedras blancas cristalinas y hay abundantes pastos y arboléda rala y baja.

(Continuará.)

Avisos nuevos.

Fé de erratas

De la *Memoria necrolòjica* publicada en el nùmero 645.

Dice......columna 4.ª........*Léase.*

le merecieron......	lín.	45......	le mereció
juticiera..........	lín.	69.......	justiciera
distribucion.......	lín.	37.....	distributiva
1839............	lìn.	76..........	1837
este	lìn.	97............	ese
Y ha gobernado......	lin.	102.....	Ya gobernaba
1840............	lin.	107..........	1841

Avisos repetidos.

A precios mui equitativos

Se venden los siguientes muebles: 1 alfombra de gergon veneciano de 55 varas: 2 docenas silletas de esterilla de 1.ª calidad: 2 mesas grandes de cedro de 3 varas de largo, dos mesas de arrimo, dos catres, uno de bronce y otro de madera, varias obras modernas é instructivas, y otros útiles de menor valor que se mostrarán á las personas que gusten ocurrir à verlos. En esta imprenta se dará razon de la casa donde se hallan.

v8—p3

¡¡¡Atencion!!!

Acaba de llegar una tropa de mulas invernadas en Cochabamba, mui nuevas y aptas para marchar á cualesquier punto; la persona que se interese en ellas, puede verse con su dueño que vive en el tambo del Sol.

v8 —p3

Aviso al público

Las fincas de Yucupi y Chaguarani ubicadas en la doctrina de Pacallo Provincia de Yungas, realengas con aguadas y casa de Hacienda sobre el camino, propias del Presbítero D. Juan José Lucero, se venden: las personas que gusten comprarlas pùeden verse con los Ciudadanos Francisco Vergara y Pedro Iturri.

v8—p3.

¡Gran conveniencia!

En el Tambo de Epalza, que antes era de Simbron, se vende aguardiente de San Juan de primera calidad, por mayor, menor, y por botellas á un precio sumamente barato. Ju io 10

v8—p4.

TEATRO.

La sociedad Dramática de aficionados en celebridad del aniversario del memorable 16 de Julio de 1809 ha dispuesto para la noche de ese dia una funcion en los términos siguientes—Despues de la obertura ejecutada por la música militar, se pronunciará por uno de los aficionados la alocucion análoga à aquellos acontecimientos. En seguida se pondrá en escena el bellísimo Drama, en cuatro actos, representado por primera vez en esta ciudad, cuyo título es—

CLEMENTINA RAMBERT

Ò SEA

LA VICTIMA DE LA NOBLEZA Y EL DEBER.

El objeto de los aficionados es recordar á todo corazon americano los felices resultados que ha tenido la audaz empresa del 16 de Julio en que se formò la primera junta gubernativa de la Paz que proclamò la Independencia de Amèrica. Quedarán con placer los aficionados si el público estima con induljencia el resultado de esta dedicatoria.

NOTA—Los palcos y luntas se venderán desde el dia 14 en el Coliseo Dramático—Se suplica á los SS. que por olvido no hayan devuelto las llaves de algunos palcos, tengan la bondad de entregarlas al encargado de la obra de dicho Coliseo D. Manuel Antonio Velasco.

Aviso al público.

Por providencia del Juzgado segundo de letras de esta Capital se ha designado para el remate voluntario de la Hacienda de San Roque, situada en el Canton Irupana provincia de Yungas el dia primero del pròcsimo entrante mes de Agosto y demas que no sean feriados à horas doce. La persona que quiera hacer postura á ella en su actual estado, con inclusion de treinta y tres esclavos, y en la cantidad total de veintiseis mil pesos, ocurra á la oficina pública del Escribano suscribiente. Paz 7 de Julio de 1847—*Tapia.*

v8—p7.

Aviso

A LOS COMERCIANTES.

Un jóven que tiene buena letra y suficientes aptitudes para servir en clase de dependiente ò mayordomo, hallandose actualmente sin ocupacion, ofrece sus servicios á quien quiera ocuparlo. Promete hacer constar la honradez de su conducta. En la oficina de esta imprenta se dará el nombre del interesado—Paz Julio 6 de 1847.

v8—p8.

A los Señores suscriptores.

Estando para terminar el presente trimestre, se ruega á los señores suscriptores, se sirvan hacer sus abonos de suscripcion. El repartidor Melchor Tobar recibirá los abonos, bajo el competente recibo firmado por—

Meliton Solá.

Aviso á los SS. Jueces de Letras y de Paz.

Para el pròximo mes de Julio harán la guardia médico-legal para los reconocimientos el Teniente del Tribunal del Protomedicato con el R. P. Prior de San Juan de Dios Fr. Francisco Arteaga. La nocturna el Teniente.

Sangrador—José Hurtado (alias) el Coracero. Paz Junio 20 1847.

Dr. Francisco M. Doblas.

PASCUAL BRUNO.

POR

Alejandro Dumas.

Se ha terminado la edicion de esta novelita, y se halla á venta en la Libreria Hispano-Boliviana y en la Oficina y demas ajencias de la Epoca.

Se vende una negra de todo servicio de edad de 25 años: la persona que quiera comprarla ocurrirá á la casa donde vive el Sr. Dr. Canónigo Eysaguirre.

v8—p5

Aviso.

Se ha concluido la publicacion de la preciosa novelita la *Rosa Amarilla;* y se halla á venta en la Libreria Hispano-Boliviana, en la oficina de esta Imprenta y en todas las ajencias de la *Epoca,* al precio de 4 rs.

Aviso.

A los SS. Suscriptores.

De hoi en adelante Melchor Tovar será el repartidor de este diario; y el mismo está tambien autorizado para recibir los abonos de los Suscriptores, bajo el competente recibo firmado por—

Meliton Solá.

La empresa cediendo á las instancias de varios SS. ha resuelto reimprimir la gramática de D. J. J. de Mora. Se invita á todos los SS. que gusten proporcionarse esta importante obra, cuya necesidad se ha hecho sentir entre los intelijentes, para que den su nombre en esta imprenta, y que calculados los gastos por el nùmero de suscriptores empezemos la reimpresion.

Los EE.

ASCANIO.

POR

Alejandro Dumas.

Preciosa novelita publicada en la imprenta de la Epoca, con el mayor esmero y correccion en dos tomos en 4.° á la rústica, se halla á venta en la Libreria Hispano Boliviana, en la oficina de esta imprenta y en todas las ajencias de la Epoca, dentro y fuera de la República, al módico precio de 3 ps. cada ejemplar.

LA VENGANZA DE LOS MUERTOS.

Hermosa novelita, publicada en el folletin de la Epoca, se halla á venta en la Libreria Hispano Boliviana, en la oficina de esta imprenta y en todas las ajencias de la Epoca á 5 rs. cada ejemplar.

AMÉRICA POÉTICA.

Acaba de llegar un surtido de ejemplares desde la primera hasta la 11.ª entregas.

EL ALEGRE

ha llegado hasta el n.° 39.

GACETA DEL GOBIERNO.

El precio de la suscripcion mensual será de seis reales; los números sueltos se venderán á un real.

Tambien se vende la Gaceta en todas las ajencias de la Epoca.

PAPEL FINO DE CARTAS.

Se vende en esta imprenta à precio mas barato que en los demás establecimientos de comercio de esta ciudad.

ALMANAQUES

para el año de 1847, segunda edicion en un tipo hermoso y con carátula de papel de colores se hallan á venta en la oficina de esta imprenta y en la Libreria Hispano-Boliviana, á real cada uno y la docena á 10 rs.

Importante

PARA LOS CUERPOS DEL EJERCITO Y GUARDIAS NACIONALES.

CODIGO DE ENJUICIAMIENTOS

MILITAR BOLIVIANO,

Mandado observar por las Cámaras Lejislativas.

La edicion de esta obra se ha hecho con el mayor esmero, con el mejor tipo y en papel superior, con pasta fina de tafilete. Tambien los hai á la rùstica, à menor precio que los empastados; y se hallan á venta en la Libreria Hispano-Boliviana y en las demas ajencias de la Epoca á precios mui equitativos.

Tambien se venden en esta Imprenta y en la libreria Hispano-Boliviana los siguientes modelos para el servicio militar, en los cuerpos de caballeria, infanteria y artilleria:

Presupuestos
Estados mensuales
Hojas de servicio
Filiaciones
Situaciones.
Estractos de revista.
Listas de revista, etc. etc. etc.

Todos estos modelos se han impreso con la mayor correccion y esmero.

OBRAS

Publicadas por esta imprenta que se hallan en venta en el mismo establecimiento, en la tienda de D. Eusebio Lopez y en las demas ajencias de la *Epoca.*

LETRAS DE CAMBIO y conocimientos para uso de los comerciantes.

COMPENDIO DEL CATECISMO del Padre Pouget, mandado observar en las escuelas primarias de Bolivia.

MANUAL para la cria de la *seda* y de la *cochinilla;* cultivo de la Morera, por D. Tomas Godoy Cruz, obrita cuya indisputable utilidad es bien conocida de todos.

INSTRUCCION DE GUERRILLA por D. Felipe de San Juan. Nuevamente correjida y aumentada por los Sres. oficiales del Batallon de la Guardia 1.° de linea del Ejército de Bolivia en 27 de Febrero de 1832. Segunda edicion.

CODIGO MILITAR de enjuiciamientos.

DERECHO ROMANO, se vende en la Libreria Hispano-Boliviana á 2 ps. 4 rs. el ejemplar.

NOVELAS.

EL PALACIO DE LAMBERT, por M. Eujenio Sue, 1 tomo en 4.°

ASCANIO, por Alejandro Dumas, 2 tomos en 4.°

LA ROSA AMARILLA, por Carlos de Bernard.

LA VENGANZA DE LOS MUERTOS.

PASCUAL BRUNO, por Alejandro Dumas.

EL MARINO FALIERO,—Opera de Donizzetti.—EL ELIXIR DE AMOR Id. Id.

IMPRENTA DE LA EPOCA.